

Área Contable	Año: Cuarto	Espacio Curricular: Derecho	Evaluación	
Aprendizajes Prioritarios		Capacidades Priorizadas	Instrumentos	Retroalimentación Formativa
<p>Marco Ético Jurídico Normativo de la Vida en Sociedad: # Reflexión crítica sobre el accionar de los diferentes sectores sociales que demandan la satisfacción de necesidades, para poner en evidencia que nunca son imparciales en sus motivaciones. # Comprensión de nociones y fuentes del Derecho objetivo y Derecho subjetivo. # Caracterización de las ramas del derecho para entender las diferentes dimensiones que abarca.</p> <p>Personas físicas y sus relaciones jurídicas: # Interpretación del concepto de ley para comprender los principios que sustentan una norma jurídica. # Comprensión de la naturaleza de hechos y actos jurídicos para inferir las consecuencias de su realización.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enriquecer el vocabulario a través de la lectura reflexiva de texto no literario, referido a temas específicos del Área, con el propósito de informarse, confrontar datos, construir opiniones y fortalecer su autonomía. ➤ Interpretar los fenómenos sociales, económicos y organizacionales desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad. ➤ Descubrir necesidades en su entorno local para evaluar la factibilidad de iniciar emprendimientos socio-productivos, con responsabilidad social. ➤ Conocer el marco legal, comercial e impositivo argentino, para incorporarse a la vida social como sujeto de derecho, autónomos y solidarios. ➤ Comprender la importancia de la información, a través de diferentes técnicas, procedimientos y recursos con el objeto de favorecer la toma de decisiones creativa y crítica dentro de los diversos tipos de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación por rúbrica. ✓ Lista de seguimiento. ✓ Autoevaluación a partir de rúbrica. ✓ Acompañamiento y revisión de actividades mediante whatsapp. ✓ Reprogramación de plazos de entrega de acuerdo a las posibilidades de conectividad del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Devolución PERIÓDICA/SEMANTAL del proceso evaluativo individual. ✓ Intercambio de sugerencias y correcciones semanal/periódica de acuerdo a avances del alumno en las actividades mediante MSM, whatsapp, classroom. ✓ Contacto personal docente/alumno para resolución de dudas.